

A través de una Proposición no de Ley en el Congreso

El GPP insta al Gobierno a prorrogar la prestación a los autónomos por cese de actividad hasta, al menos, el 31 de mayo

- Quiere que se haga de manera inmediata porque la vigencia de la medida es imprescindible para la supervivencia de miles de trabajadores del colectivo

13 de enero de 2021.- El Grupo Parlamentario Popular ha instado al Gobierno, a través de una Proposición no de Ley en el Congreso, a aprobar de manera inmediata la prórroga de la prestación extraordinaria por cese de actividad para los trabajadores autónomos hasta, al menos, el 31 de mayo de 2021.

En dicha iniciativa, el Grupo Popular reclama igualmente al Ejecutivo que, en el seno del diálogo social y en consenso con las organizaciones implicadas, “elimine el requisito para acceder a la prestación que obliga a haber sido beneficiario del cese de actividad entre los meses de marzo y junio de 2020”.

Como subraya el GPP, la vigencia de esta medida es imprescindible para la supervivencia de miles de trabajadores autónomos y, dado que va a finalizar en breve, el Gobierno debe de reaccionar porque los autónomos no pueden seguir siendo los grandes olvidados de sus políticas.

Por ello, recalca, “es imprescindible prorrogar de manera inmediata la prestación extraordinaria por cese de actividad al menos hasta el 31 de mayo porque, de lo contrario, numerosos emprendedores tendrán que cerrar su negocio o reducir personal por no poder afrontar los gastos en un momento de intensa pérdida de actividad y reducción de ingresos”.

Según el último barómetro de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), publicado el pasado 11 de enero de 2021, dos millones de autónomos perdieron más de 15.000 euros en 2020, uno de cada tres aseguran que sus pérdidas son superiores a 30.000, en torno a 1.500.000 han solicitado la prestación por cese de actividad en 2020, uno de cada tres sufre morosidad, tanto pública como privada, casi el 40% de los que tienen trabajadores afirma que ha solicitado un ERTE o tiene previsto hacerlo y el 34,9% no tiene liquidez para afrontar despidos.

El GPP añade que “la prestación extraordinaria por cese de actividad ha sido la principal ayuda para este colectivo durante la crisis sanitaria puesto que, según la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), casi el 60% del total

de los trabajadores por cuenta propia cotizantes al Reta se han acogido a la misma”.

El Partido Popular siempre ha mostrado una especial sensibilidad hacia el colectivo de los autónomos y pymes consciente de que sólo si se facilita la actividad emprendedora y empresarial se puede crear empleo. Cabe recordar que los autónomos y las pymes representan el 99% del tejido productivo y el 73% del empleo de nuestro país.

Desde el Partido Popular tenemos claro que el presente y el futuro de España pasa por apoyar a los emprendedores y de manera particular a los autónomos. “No podemos dejar a un lado y solos ante la adversidad -como sí está haciendo el Gobierno- a un colectivo que tanto aporta a nuestro país, hablar de autónomos es hablar de un colectivo que genera riqueza y empleo en España, ya que crean más de cuatro millones de puestos de trabajo de manera directa o indirecta”, subraya la exposición de motivos de dicha iniciativa.